MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y / O SERVICIOS N° 60/2021

En la Ciudad de Capiatá Departamento Central, de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, en la dependencia del Instituto Nacional del Cáncer, se procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa **SAMAL S.R.L.** correspondiente a la **Licitacion Publica Nacional N° 04/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"**; los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	500	KILOGRAMOS	PECETO - BOLSA X 10 A 12 KILOS - DE LA MARCA SAMAL - PROCEDENCIA PARAGUAY	29500	0	14.750.000	0
2	500	KILOGRAMOS	RABADILLA - BOLSA X 10 A 12 KILOS - DE LA MARCA SAMAL - PROCEDENCIA PARAGUAY	31000	0	15.500.000	0
4	500	KILOGRAMOS	BOLA DE LOMO - BOLSA X 10 A 12 KILOS - DE LA MARCA SAMAL - PROCEDENCIA PARAGUAY	28500	0	14.250.000	0
					0	44.500.000	0
SUB TOTAL.							44.500.000

SON GUARANÍES: Cuarenta y cuatro millones quinientos mil.-

N° FACTURA	FECHA				
N° REMISION	FECHA				
001-004-0004359	24/02/2021				
N° ORDEN DE COMPRAS	FECHA				
25	22/2/2021	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR

Lic. Carina Jay
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Prof. Rocío S. Ibarra C.
Jefa Servicio de Depósito
INCAN

Econ. Edgar Sánchez
Fiscalizador
INCAN - MSP Y BS

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Elaborado por: Lic.P.G. Dpto. Adquisiciones y Suministros

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.